

CONSTANCIA

Bogotá D.C., 1 de septiembre del 2026

Colombia hoy vive una transformación que merece toda la atención del Estado: el uso creciente y cada vez más sofisticado de drones cargados con explosivos por parte de grupos armados ilegales. Lo ocurrido durante los últimos días demuestra que esta modalidad dejó de ser excepcional y empieza a convertirse en una nueva capacidad dentro del conflicto, con efectos directos sobre la Fuerza Pública, la población civil y la seguridad de nuestros territorios. Solo durante el último fin de semana se registraron hechos en distintas regiones del país. En Pailitas, Cesar, fueron utilizados drones con artefactos explosivos contra la estación de Policía y tres uniformados resultaron heridos; en Ataco, Tolima, esta misma tecnología fue empleada contra un vehículo de Carabineros y posteriormente contra la estación de Policía, dejando otros dos uniformados lesionados; mientras que, en Suárez, Cauca, un explosivo lanzado desde un dron dejó siete civiles heridos, entre ellos cuatro menores de edad. Más allá de cada episodio, lo preocupante es la rapidez con la que esta capacidad se está expandiendo hacia diferentes territorios.

El caso del Cauca permite dimensionar mejor el problema, las autoridades reportaron 47 ataques con drones en ocho municipios durante apenas una semana, una cifra que confirma una tendencia que ya venía creciendo de manera acelerada. Entre enero y mayo de 2026 se habían documentado 121 ataques con sistemas aéreos no tripulados cargados con explosivos, frente a 49 durante el mismo periodo del año anterior, lo que representó un incremento del 146 % y dejó 21 personas fallecidas y 145 heridas. Sin embargo, reducir esta discusión al número de ataques sería desconocer la verdadera dimensión del desafío;

Lo que estamos viendo es una transformación tecnológica del conflicto en la que dispositivos comerciales, relativamente accesibles y originalmente diseñados para actividades civiles, están siendo adaptados para tareas de vigilancia, reconocimiento, transporte de explosivos y ataques a distancia, esta evolución disminuye la exposición directa de quienes ejecutan las acciones violentas y, al mismo tiempo, amplía su capacidad para observar movimientos, identificar objetivos y atacar instalaciones o comunidades desde posiciones alejadas.

La sofisticación también está aumentando, Naciones Unidas ha documentado ataques en enjambre, mediante la utilización simultánea de varios drones, así como sistemas guiados mediante fibra óptica, una modalidad que plantea nuevos desafíos frente a las contramedidas convencionales de interferencia electrónica. A ello se suma la capacidad logística que vienen desarrollando algunas estructuras armadas: durante agosto, en Norte de Santander, las


1.1X.2026

Fuerzas Militares incautaron cerca de 1,5 toneladas de explosivos y 440 granadas adaptadas para ser lanzadas desde drones.

Este panorama obliga a entender que la amenaza no se limita a bases militares o estaciones de Policía. La misma tecnología puede comprometer corredores viales, aeropuertos, instalaciones energéticas, infraestructura de comunicaciones, centros poblados y otros activos estratégicos, por eso, además de un problema de orden público, estamos frente a un desafío creciente para la seguridad nacional y para la protección de infraestructura esencial.

Frente a esta realidad, Colombia necesita una respuesta integral y tecnológicamente preparada, no basta con adquirir inhibidores de señal o reaccionar después de cada ataque; si la tecnología está cambiando la manera de producir, de comunicarnos y de desarrollar nuestros territorios, pero también está transformando las amenazas que enfrenta el país. Por eso, el desafío del Estado no es detener esa transformación, sino tener la capacidad de anticiparla, gobernarla y garantizar que la innovación esté siempre del lado de quienes protegen la vida y no de quienes buscan destruirla.

Este debate, sin embargo, debe abordarse con responsabilidad Colombia no puede responder satanizando los drones ni restringiendo indiscriminadamente una tecnología que tiene enormes aplicaciones en agricultura, gestión del riesgo, infraestructura, logística, seguridad, investigación e innovación. El reto consiste en construir capacidades institucionales suficientemente sofisticadas para diferenciar el uso legítimo de la tecnología de su utilización criminal.

Los 47 ataques registrados en una sola semana en Cauca, la expansión de esta modalidad hacia nuevos territorios y la aparición de tecnologías como los enjambres y los sistemas guiados por fibra óptica son señales que no podemos minimizar. Colombia debe actuar antes de que los drones explosivos se consoliden como una herramienta permanente del conflicto.

Cordialmente,



PEDRO HERNANDO FLÓREZ PORRAS
Senador de la República